

Rectoria



25 de abril del 2018 OEPI-0884-2018

Señor Julio Azofeifa Montero, Representante AZMONT S.A

Ref.:

Nº 2017CD-000007-0000900003,

Escuela de Medicina, Elevador para la

Morgue

Estimada señora:

En relación con el proyecto indicado en la referencia, le comunico que la fecha oficial de inicio será el 02 de mayo de 2018, con un plazo de entrega de 230 días naturales, conforme a su oferta, por lo tanto, la fecha límite de entrega será el 17 de diciembre de 2018.

El equipo de profesionales de esta Oficina Ejecutora, encargados de la supervisión del proyecto estará conformado por: Arq. Silvia Rivera Ch., inspector general, Arq. Adriana Méndez, inspector arquitectónico y el Ing. Gerardo Araya Fonseca, como inspector eléctrico.

Las reuniones de coordinación obligatorias serán los lunes a las 10:00 a.m. en el sitio de la obra.

Antes del inicio de la obra, le solicito hacer llegar a esta Oficina, la siguiente documentación: (la información debe hacerse llegar en orden, en una sola entrega y en una carpeta especialmente preparada)

- Tabla de pagos propuesta.
- Lista de subcontratistas propuestos.
- Recibo de la garantía de cumplimiento.
- Programa de trabajo, conforme a la fecha de inicio, en concordancia con la tabla de pagos.
- Flujo de caja del proyecto acorde al cronograma
- Profesionales responsables por parte de la empresa Contratista.
- Horario que cumplirá el profesional residente en el sitio.
- Copia del recibo de la garantía de cumplimiento.
- Certificado de la CCSS al día.
- Certificado de la póliza de riesgos del trabajo para todo su personal de la obra.
- Certificado de Seguro de Responsabilidad Civil por lesión o muerte de terceras personas, con un monto mínimo de ¢50 000 000 (Cincuenta millones de colones).
- Certificado de Seguro de Responsabilidad Civil por daños a la propiedad de terceros, con un monto mínimo de ¢50 000 000 (Cincuenta millones de colones).



Rectoria



- Justificación del destino de los dineros del adelanto, si fuera solicitado.
- Lista de operarios (nombres y números de cédula), placas de vehículos y horario de trabajo que estará destacado en el proyecto, para iniciar el trámite de permiso de ingreso a la Institución.

Es importante recalcar que todos los documentos solicitados deberán ser presentados antes de que inicie las labores en la construcción. No se permitirá que se inicie ningún tipo de trabajo, sin cumplir con este requisito y esto no será considerado como motivo de justificación, por atrasos en la entrega del proyecto.

Atentamente,

Arq. Kevin Cotter Murillo, MGP

Director

KCM/SRCH/ESC

C: Lic. Carlos Alberto Fonseca Zamora, Decano, Facultad de Medicina Dr. Carlos Araya Leandro, coordinador, Comisión Institucional Planta Física, VRA Licda. Vanessa Jaubert, jefa, Unidad de Adquisiciones, OSUM MBA, Glen Sittenfeld, director, Oficina Contraloría Universitaria Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, director, Oficina Servicios Generales MBA. Jesús Brenes Fernández, jefe, Sección de Seguridad y Tránsito, OSG Equipo de profesionales, OEPI